

MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

FECHA

16	09	25
DIA	MES	AÑO

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8948/2025**

NOMBRE: BLOQUE: MOVIMIENTO EVITA

TITULO: PROYECTO DECLARACIÓN; declarando de interés cultural la 4º Edición de las Jornadas de Ambiente y Justicia Social organizada por el Instituto J. D. Perón.

AUTOR/ES: BERMÚDEZ

ACOMPañAN: RAMIREZ - MARTINEZ

INICIADO: HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 2 (Dos)

OBSERVACIONES:

INCIDENCIAS

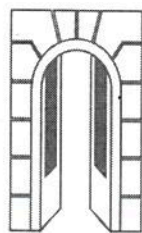
ARCHIVADO: HOJAS FOLIADAS AL ARCHIVO:

MOTIVO:

OTRAS OBSERVACIONES

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

Laura Rodríguez
MESA DE ENTRADAS
CONCEJO DELIBERANTE



**CONCEJO
DELIBERANTE**
VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ

VISTO:

Ley Orgánica de Municipalidades N°2.756;

La realización de la 4ta Jornadas de Ambiente y Justicia Social organizada por el Instituto de Formación Política y Escuela de Gobierno Juan Domingo Perón

CONSIDERANDO:

Que el próximo viernes 19 de Septiembre se llevará a cabo las Jornadas de Ambiente y Justicia Social en el Complejo Cultural Atlas, Mitre 645, Rosario, de 16.30 a 21 hs,

Que dichas Jornadas de Ambiente y Justicia Social vienen siendo organizada hace cuatro ediciones por el Instituto de Formación Política y Escuela de Gobierno Juan Domingo Perón,

Que las mismas contarán con la participación de diferentes actores de la sociedad civil como así también legisladores nacionales, provinciales y locales de toda la provincia de Santa Fe,

Que dichas Jornadas tienen y han tenido siempre el objetivo de debatir y reflexionar en torno a la agenda ambiental que tanto la provincia de Santa Fe como nuestro país

Que se cumplen 10 años de la encíclica "Laudato Si" donde el Papa Francisco denuncia que en la actualidad vivimos una única y gran crisis socio-ambiental, que la sufre la Naturaleza, el ambiente, pero también las sociedades y sus pueblos, que son los más humildes los que más sufren las consecuencias de este deterioro ambiental

Que la Naturaleza, la Madre Tierra no aguanta más la situación actual

Que en Villa Gobernador Gálvez esta crisis se hace evidente día a día en todos los barrios populares donde las personas viven hacinadas y no cuentan con los servicios básicos, con el Arroyo Saladillo totalmente contaminado y las costas del Río Paraná prácticamente vedadas para el disfrute de la mayoría de la población local.

Que para el Justicialismo la agenda ambiental es una prioridad desde el Mensaje Ambiental a los Pueblos del Mundo de 1972 donde el General Peron desde su exilio interpelo a los diferentes gobiernos del mundo a mirar y a afrontar esta problemática,

Que debemos luchar para garantizar la sustentabilidad ambiental y la justicia intergeneracional, para que las generaciones venideras puedan disfrutar de los bienes naturales al igual que lo hicieron las generaciones pasadas


Que esta problemática es muy compleja y no hay soluciones fáciles y simplistas y que es necesario comenzar a discutir y plantear diagnósticos claros y programas y acciones concretas a mediano y largo plazo,

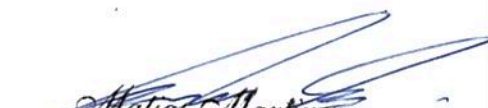
Por todo lo antes expuesto, los concejales abajo firmante presentan el siguiente proyecto de Declaración:

ART. 1º) Declarar de Interés Cultural la realización de la cuarta edición de las Jornadas de Ambiente y Justicia Social organizada por el Instituto Juan Domingo Peron con la participación de diferentes referentes y dirigentes de toda la provincia y expertos en la temática.

ART. 2º) De forma.


Dr. Nicolás Ramirez
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ


Daniela Bermúdez
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ


Matias Martinez
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA 72	
ENTRÓ	SALIO
16/09/2025	
Notado por LAURA	
Archivado por	


Laura Rachetti
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE